



BARON DE LEY

RIOJA

COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
(CNMV)
Pº Castellana, nº 19
28046 MADRID

Madrid, 22 de Enero de 2009.

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, siguiendo comunicaciones anteriores, por la presente se comunica que conforme los acuerdos de la Junta general de esta sociedad BARON DE LEY, S.A. celebrada el pasado 16 de Diciembre de 2008, y la escritura pública de reducción de capital, de fecha 9 de Enero de 2009, autorizada por el Notario de Madrid, D. Juan Bolás Alfonso, la misma ha quedado inscrita, con fecha 16 de Enero de 2.009, en el Registro Mercantil de Navarra en el Tomo 1.074, Folio 71, Hoja NA-1.328, Inscripción 93ª.

En la mencionada escritura se recoge el acuerdo de reducción del capital social de Barón de Ley, S.A. en la cifra en la cifra de 193.584,60 €, por amortización de las correspondientes 322.641 acciones propias existentes en la autocartera, quedando sin valor ni efecto las mismas. Como consecuencia de lo anterior, y ejecutada la reducción, el capital social de BARÓN DE LEY, S.A. ha quedado establecido en tres millones seiscientos setenta y ocho mil ciento dieciocho euros con ochenta céntimos de euro (3.678.118,80 €.). Dicho capital está dividido en seis millones ciento treinta mil ciento noventa y ocho (6.130.198) acciones ordinarias, de sesenta céntimos de euro (0,60 euros) cada una de ellas, totalmente desembolsadas, y pertenecientes a una única clase y serie.

De forma inmediata se procede a gestionar la baja de las acciones amortizadas del correspondiente registro contable de anotaciones, y demás entidades afectadas.

A los efectos anteriores, se remitirá a la CNMV de la copia de la mencionada escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Juan Bolás Alfonso, el citado día 9 de enero de 2009; y Estatutos Sociales (Texto refundido).

Por todo ello, rogamos tengan la amabilidad de modificar sus archivos, registros e información, conforme a lo manifestado por la presente.

Atentamente.

Fdo. D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz.
Presidente.

BARON DE LEY, S.A.
APARTADO DE CORREOS 1091
26080 LOGROÑO. LA RIOJA. ESPAÑA
TELEF. 948 69 43 03 - FAX. 948 69 43 04